DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO [illegible]

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Idem de Corset, Aroles, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5.

Juéves 15 de Enero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 602

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 40 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 ptas. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lazaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al río.

Los riegos en la provincia de Tarragona

Del estudio que con este título ha publicado el señor Elías de Molins, copiamos los siguientes párrafos de la introducción:

"El primer problema que hay que resolver sin tardanza en las regiones de la provincia no regadas por el Ebro y sujetas al capricho de las lluvias y al beneficio de corrientes escasas ó nulas en el estío ó torrenciales y destructoras en otoño é invierno, es el aumento y regularización de las aguas de riego. Hay que estudiar la manera práctica, factible de almacenar aguas por médio de embalses, y esto puede lograrse en beneficio de todos con la asociación y los recursos que ofrece la ley llamada de Gamazo de 1883, que otorga á las sociedades de regantes el 50 por 100 en concepto de subvención y otras grandes ventajas.

. . . .

Existe en la provincia de Tarragona, como en otras partes en que falta la continuada corriente de los ríos, y en que éstos son escasos, el alumbramiento de las aguas subterráneas. Punto es éste del mayor interés y que tiene hoy el amparo de disposiciones legales, y entre ellas el Real decreto de 28 de junio de 1910 sobre iluminación de aguas subterráneas por el Estado y auxilios á las entidades que lo soliciten. Hay, finalmente, un problema interesante de colonización y riego en la comarca de Tortosa, regada por los canales de la derecha y de la izquierda del Ebro.

No tiene fin la enumeración de los puntos importantes relacionados con las aguas de riego, que es una labor ardua, importante, que á todos interesa. Las Cámaras Agrícolas, cumpliendo en deber que les impone su institución, tienen que figurar á la vanguardia de estos movimientos, dando el ejemplo y todo el calor necesario para que resulte una acción eficaz.

Es preciso que todos contribuyan á una labor redentora: la Diputación provincial, las autoridades locales, los representantes del Estado y, sobre todo, los representantes en las Cortes. Auxiliar la obra de la ampliación de regadio en la provincia de Tarragona, es como se ha indicado, no sólo realizar un fin económico, sino un elevado fin de orden social.

Hoy hay que estar en contacto con la opinión, sentir sus palpitaciones, anhelos y deseos. Nada más apropiado para realizar una fecunda propaganda que el folleto dedicado á las personas que leen y atienden á estos problemas, que son muchas y de todas condiciones sociales. Nada más urgente que despertar la opinión y el entusiasmo por medio de reuniones y asambleas, en que, sin distinción de partidos é ideas, se agrupen los que ante todo y sobre todo amen los interes del pais. Al fin y á la postre, en la defensa de los intereses agricolas se cifra la salvación de la mayoria de la nación.

Hay que mirar no sólo por el dia de hoy, sino preparar el dia de mañana, que exije que entren en juego cada dia nuevos elementos. El sindicato agricola, con todos sus privilegios, es la poderosa palanca que vence los obstáculos. La asociación es la única que puede resolver las dificultades que hoy impiden que sean satisfechas todas las necesidades del riego en la provincia de Tarragona,,

De *Heraldo* de Madrid:

Los sucesos de Tortosa

Persona que conoce bien lo ocurrido en Tortosa, por haber asistido á la preparación de los sucesos y haberlos presenciado, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"Los sucesos acaecidos en Tortosa con motivo de la constitución del Ayuntamiento han sido explotados tendenciosamente por aquellos que, por carecer de arraigo en el país, buscan una plataforma electoral, sustentada sobre un entramado de inexactitudes, que al ser expuesto á la luz del criterio de la imparcialidad debe caer con el mismo estrépido con que ha sido levantado.

El interés de los autores del armadijo consiste en ir sosteniendo con campañas ruidosas esta situación equivoca hasta llegar á las elecciones, á fin de que éstas se realicen en un ambiente de revuelta y de turbulencia que cohoneste fracasos que, antes de los sucesos y después de ellos, eran inevitables.

Despechados ciertos elementos de Tortosa, que se han llamado conservadores más para satisfacer personales conveniencias que para realizar el bien del distrito, uniéronse á los republicanos para laborar turbulentamente en desquite contra el Gobierno, que creyó realizar obra patriótica y monárquica evitando el triste espectáculo de que dichos conservadores (?) se disputasen entre sí, con poco contenido pudor, la posesión del poder.

Llegado el momento de constitución del Ayuntamiento, unidos republicanos y conservadores en número de 13, entraron en sesión dispuestos á impedir á todo trance la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Empezaron por desconocer la autenticidad del oficio en que el Gobernador civil de la provincia trasladaba al Ayuntamiento la Real orden que nombraba presidente del mismo al Sr. Mestre.

En vista de ello, decidieron los confabulados nombrar por elección alcalde, tenientes de alcaldes y demás cargos que señala la ley.

A ello iban á proceder, trasgrediendo lo que dispone el art. 51 de

la ley municipal y desacatando las órdenes del gobernador civil, cuando los once concejales liberales monárquicos, capacitados de la responsabilidad en que iban á incurrir, decidieron retirarse, con el alcalde electo á la cabeza.

Pensaron mejor su situación los convenidos en el complot, y, después de una hora de deliberación, decidieron llamar al alcalde para darle posesión, arrepentidos, sin duda, de la polacada.

El alcalde, una vez hecha su protesta, dió conocimiento del hecho á la primera autoridad civil, se retiró, dando por terminada su misión en la Casa Comunal en aquel día; á este acto dan aquellos conservadores y aquellos republicanos el nombre caprichoso de *fuga*.

El gobernador civil cumpliendo lo que dispone la ley, nombró un delegado de su autoridad para que constituyese el Ayuntamiento y suspendiese á los siete concejales que habían tomado parte más activa en el hecho punible que significaba la falta á lo preceptuado y la desobediencia á su autoridad.

Prevenido debía estar todo como tramoya teatral, cuando tan buen resultado dió á los revoltosos. Al salir los concejales de la sesión de constitución, que presidió el delegado del gobernador, el público, artificialmente preparado, prorrumpió en gritos y denuestos entregándose á los atropellos y actos violentos, allanamientos de morada y otros hechos de que se ha hecho estos días mención.

Decimos antes que el público estaba artificialmente preparado por el hecho de que la mayor parte de él estaba constituido por elementos levantiscos conocidísimos y forasteros que nada tenían que ver con Tortosa.

Por otra parte, los confabulados, para preparar mejor su éxito, hicieron correr la voz de que en aquella sesión (la de constitución) iba á acordarse el cobro en fielatos del arbitrio de pesas y medidas, arbitrio cuyo cobro fué precisamente suspendido el día primero de año, á fin de proponerse después su modificación, y hasta si hubiera sido necesario, su supresión.

Esta es la verdad de los hechos, y es conveniente que la opinión la sepa„.

***

Esta relación verdad que copiamos de nuestro apreciable colega "El Heraldo de Madrid„, está aquí, en Tortosa, en la conciencia de todas las personas serias é imparciales, pero nos complace en extremo que un diario tan autorizado como el colega madrileño, vuelva por los fueros de la verdad, en donde más conviene que la verdad se sepa.

Por nuestra parte, habrán observado nuestros lectores la mesura con que hemos tratado este asunto, mesura que no pensamos dejar de la mano, porque los procedimientos violentos, por injustificados que sean, no nos hacen salir de nuestras casillas ni poner nuestra pluma al servicio del arrebato, ni llevar hasta el insulto y la delación la enemiga política.

Vergonzoza en extremo resulta la actitud de los conservadores al confabularse con los republicanos, pero ya estamos viendo lo pesimamente que les está saliendo la combinación á los dos *jefes* de la nimiedad conservadora local.

La conjura se formalizó á base de buscar el 2.° *Jefe*—que es un señor que no ha podido apuntarse más que tonterías y fracasos en su vida política—un candidato para las próximas elecciones generales que fuera grato á conservadores, regionalistas y republicanos.

Este pacto, que ignoraban los infelices que vinieron á protestar de la implantación del arbitrio de pesas y medidas, tiene gran relación con los sucesos del día 8.

Pero ha ocurrido que mientras el 2.° *Jefe* se devanaba los sesos para cumplir el encargo de buscar el candidato, agradable á todos los conjurados, los republicanos—y aquí viene lo bueno—han querido economizarle quebraderos de cabeza, designando un candidato *netamente republicano y furiosamente anticlerical*, al que, Dios mediante, votarán, en las próximas elecciones, los conspícuos católicos de la conservaduría y regionalismo tortosinos.

¿Lo quieren más claro nuestros lectores?

El dia en Tortosa

Sigue dejándose sentir un frío extremado.

Hoy ha aflojado un poco el fuerte vendabal del norte, haciendo algo más soportable la desapacible temperatura.

Nuestro muy querido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Juan Mestre Noé, ha enviado al Presidente de la Diputación provincial de Barcelona un telegrama felicitándole por el éxito de la asamblea de Diputaciones catalanas celebrada el último viernes y haciendo votos para que en breve plazo sea un hecho la Mancomunidad catalana.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

El tren exprés, procedente de Barcelona, ha llegado con hora y media de retraso, á causa de la gran nevada que ha caido por aquella región.

Al entrar el tren en esta estación se veía sobre la cubierta de los coches unos 15 centímetros de nieve congelada.

En la Central de Teléfonos de Barcelona, está detenido un telefonema expedido en esta ciudad á nombre de Arturo Mestre, Córtes, 614, portería.

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han remitido á Madrid, favorablemente informados, los proyectos de puentes metálicos sobre el Ebro, en Amposta, de los señores Gasset y Ribera.

El Sr. Alcalde de Barcelona ha prohibido la venta de pájaros muertos, para evitar la furiosa persecución contra los pajaritos que se viene notando de algún tiempo á esta parte.

Se han declarado francos y registrables los terrenos de las minas "Severó„, "Ramón„ y "Pío„, sitas en los términos municipales de Rojals, Vimbodí y Espluga de Francolí, para conocimiento de quienes pueda interesar.

Son muy elegantes los almanaques de bolsillo para el año 1914 que el Doctor Andreu de Barcelona destina á sus clientes y se regalan en las Farmacias que expenden sus antiguas Pastillas contra la tos.

En la última sesión que ha celebrado la Federación Agrícola Catalano-Balear, entre otros interesantes asuntos, cambiáronse impresiones sobre el XVII Congreso agrícola catalano-balear, que debe celebrarse en esta ciudad, nombrándose una comisión gestora para que con la Mesa, realicen los primeros trabajos acerca de las entidades y corporaciones de dicha ciudad, con el fin de constituir la comisión organizadora y señalar, de acuerdo con ésta, los temas á desarrollar.

En la sesión que celebró la Comisión provincial el 13 de los corrientes, se despacharon gran número de asuntos, y se acordó reunirse de nuevo el día 26 del actual.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, concede un nuevo plazo de ocho días á los alcaldes, para que expidan las certificaciones de fincas que figuran en los amillaramientos á nombre de los deudores á la Hacienda pública que oportunamente les han reclamado los agentes ejecutivos de las respectivas zonas.

El coche-correo del expreso de Valecia, ha tenido que cambiarse en esta estación por haberse calentado los ejes de sus ruedas.

En la sesión que celebró ayer el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del comisario regio D. Estanislao Tell, fueron informadas favorablemente las valoraciones formuladas por los peritos del Estado en los expedientes de expropiación forzosa para la construcción de carreteras; también lo han sido los expedientes de obreros pensionados en el extranjero.

A propuesta de la presidencia, se acordó formar una estadística de entidades agrícolas de la provincia otra industrial que han de revestir importancia suma. Igualmente se acordó facilitar los datos que afectan á la agricultura, industria y comercio, interesados por la Junta de aranceles y valoraciones.

Ocupóse asimismo el Consejo de extremos varios de interés general.

Ayer, en el tren corto de las 16, salieron para Tarragona, los 80 reclutas de cuota, alumnos de la escuela "Reina Victoria„, de esta ciudad, con objeto de vestirse, y jurar la bandera, regresando á esta población, á cumplir los 4 meses de servicio que les corresponde.

La Comisión mixta de reclutamiento, ha levantado la nota de prófugo de un mozo de Más de Barberáns, que se ha presentado.

Mañana se pagarán en esta ciudad, los terrenos expropiados para la ampliación de la estación ferroviaria de Amposta.

El servicio que prestaba el vaporcito "Rápido„, entre esta ciudad y Mora de Ebro, lo cumplirá desde ahora el vapor "María„, propiedad tambien, del Sr. Miró.

Esta mañana se han celebrado en la Catedral, los funerales en sufrágio del alma del Sr. Marqués de Pidal, con asistencia de las autoridades de todos órdenes, de esta ciudad.

El próximo domingo se postulará en las iglesias de esta ciudad, para heridos y enfermos de la campaña de Africa, por bellas y distinguidas señoritas, secundando la admirable iniciativa de nuestra soberana doña Victoria Eugenia.

Esta tarde á las 4 han marchado para Manresa, Vich, Burgos, Logroño y Pamplona, 250 reclutas de esta zona.

Esta noche marcharán unos 200 de los que han sido sorteados para Africa.

Siguen llevándose á cabo los trabajos preparatorios de la próxima Exposición Internacional de Agricultura, Maquinaria é Higiene, que tendrá lugar en esta ciudad la primavera próxima. El director general de la misma, recién llegado del extranjero, ha conseguido del Comité de médicos higienistas de Lion organizar un Congreso de este ramo y una Exposición también en esta ciudad que coincida con la Exposición agrícola, y cuya inauguración tendrá lugar la primera quincena de Agosto próximo.

El presidente de la Diputación de Tarragona ha invitado á un banquete á la prensa de aquella ciudad y corresponsales de la de Barcelona para celebrar el feliz término de la aprobación de la Mancomunidad catalana, y como muestra de agradecimiento por su cooperación al éxito de los trabajos. La fiesta se celebrará hoy en el Hotel de Europa.

TODA PERSONA QUE DESEE VENDER FINCAS rústicas, plantadas de olivos y algarrobos, puede dirigirse para detalles á Germán Durán, casilla de pesca salada núm. 30 del Mercado público de esta ciudad, el cual dará razón de la persona compradora. Se advierte que las expresadas fincas han de ser de gran extensión, ó sea, como más jornales mejor.

El Gremio de Labradores honrará á su Patrono San Antonio Abad con los siguientes cultos, con motivo de su festividad:

El día 17, fiesta del santo, desde el amanecer se celebrarán en su iglesia cada media hora misas rezadas; á las nueve se cantará la solemne con panegírico por el elocuente orador sagrado el M. I. señor don José Matameros, canónigo.

A las diez y media y once se dirán misas rezadas.

El siguiente día, domingo 18, á las 8 se cantará una misa en honor de la Santísima Virgen Preservada, Patrona también del Gremio.

El lúnes inmediato, día 19, á las siete y media se cantará una misa funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

En la plazuela de la iglesia, durante los bailes populares en los dos primeros días, tendrán lugar los encantes del "panoli", y de los objetos recibidos de limosna de varios devotos.

Aceites.—Mercado de Reus.—Aceites de oliva.—De 5'00 á 5'25 pesetas los 3'75 kilos, en las clases extras; de 4'25 á 4'50 corrientes y de 4 á 4'25 las clases bajas.

Precios tendencia baja.

Nótase bastante calma en operaciones.

REGISTRO CIVIL

DIA 3 DE ENERO

Nacimientos

Pilar, Manuela Beti Cid.
Cinta Alegría Valldeperez.
Josefa Aliau Navarro.

Defunciones

María Alegret y Clot, 70 años.
Josefa Ribes Serra, 56 años.
Vicente Jové Pol, 81 íd.
José Mulet Martoreil, 74 íd.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	202'21
Temple	215'99
Remolinos	6 50
Ebro	59 70
Estación	6 91
Matadero	350 98
Total, ...	842 08

Tortosa 14 Enero de 1914.

Observatorio del Ebro

Día 15 de Enero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 6° 4; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 1°5 bajo cero.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 756 3 mm., y á las 7 de hoy, 757'1 mm.

El viento reinante fué ayer del NNW. y durante la noche ha sido del NW.

Nota: Ligera nevada desde 6 h. 45 m. a 7 h. 20 m. de hoy. Viento fuerte y frío.

DE SOCIEDAD

Hace pocos días sufrió un ataque cardíaco por fortuna de corta duración, nuestro estimado amigo el ilustrado doctor quirúrquico don Francisco Cavaller Mengual, quien ha esperimentado una mejoría franca.

Pertenecemos al número de los muchos amigos que nos interesamos sinceramente por el bienestar del señor Mengual, para quien deseamos una normalidad completa.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la virtuosa y distinguida señora, D.ª Pepita Anchorena de Lluis, alegrando aquel hogar que tantos motivos de de penas ha sufrido recientemente.

Celebramos tan fausto acontecimiento, enviando nuestra enhorabuena á los dichosos padres del neófito.

Procedente de Marsella ha llegado á esta ciudad el propierario de la fábrica de aceites, conocida por la de los franceses, don Gustavo Jouvé.

Nuestro querido amigo el capitan de infantería que ha estado de guarnición en esta plaza, D. José Colomer ha contraido enlace en Valencia, con la bella y distinguida hija de la Baronesa de Joya-Borrás.

La feliz pareja ha salido para Biemfs y París.

Han salido para Barcelona nuestro distingido amigo particular don Juan Homedes y su bella esposa D.ª Pilar Anchorena.

X.

Tortosa 15 de Enero de 1914.

Audiencia provincial

Procedente del Juzgado de Tortosa, se vió anteayer la causa contra el vecino de Ametlla Francisco Torné, á quien se acusa de haber hecho un disparo de arma de fuego, sin consecuencias contra su convecino Juan Balfegó, la noche del 6 de Julio del año último.

El teniente fiscal Sr. Maseres, aprecia en contra de dicho procesado la circunstancia agravante de nocturnidad y pide se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y las costas.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Galan, niega que su representado sea el autor del disparo que se le imputa y pide su absolución.

Actuó el procurador Sr. Alfonso.

***

En Febrero próximo empezará en la audiencia la vista de las causas por jurado procedentes de los juzgados de Gandesa, un parrecidio frustrado, un homicidio y una malversación: de Falset, una sobre incendio y otra sobre asesinato; de Tarragona, una por ataques al gobierno y en Reus, una por homicidio.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 15 á las 17'30.

DE MADRID

Muerte del general Polavieja

Hoy ha fallecido repentinamente á las cinco de esta mañana, el general D. Camilo Polavieja.

Ayer hizo la vida ordinaria asistiendo á los sitios de costumbre y en casa la marquesa de Esquilache, donde se reunía una peña de amigos.

Ayer estuvo jugando una partida de tresillo, hasta bien entrada la noche.

El Sr. Dato ha sabido la noticia en las primeras horas de la mañana, pasando inmediatamente al domicilio del Sr. Polavieja á dar el pésame á la familia.

Al Sr. Dato le unía una grande é íntima amistad con el finado.—C.

En el Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Dato ha dado cuenta de la triste nueva del fallecimiento del S. Polavicja.

El Rey se ha efectuado profundamente.

El Presidente del Consejo de ministros, ha dedicado casi todo su discurso á enaltecer los méritos del general Polavieja, poniendo de relieve los grandes servicios que había prestado á la patria, su valor en las diferentes campañas, hermanado siempre con su gran talento militar, haciendo resaltar que era uno de los pocos que había llegado desde soldado raso á la más alta jerarquía del Ejército.

Recordó también, que desde cabo á general, había ganado todos los ascensos por méritos de guerras.

Se acordó tributarle los honores de Capitán general en mando de plaza y los de soldado raso.

Para el dia del sepelio, vendrá á Madrid una compañía del batallón donde empezó á servir, como soldado, el general Polavieja.—C.

Del pleito de los conservadores

En el mismo Consejo el Sr. Dato explicó al Rey el alcance que ha podido tener el discurso pronunciado por el Sr. Sanchez Guerra, en el Círculo Conservador, creyendo que han sido mal interpretadas las declaraciones del ministro, "pues ha dicho, no somos nosottos los que deseamos las divergencias y divisiones del partido, sino todo lo contrario, queremos tener á todos los buenos conservadores á nuestro lado."

Ha declarado que se ha presentado la liquidación de los presupuestos de la Hacienda con un superavit de 13 000.000 que podrán llegar, sin esfuerzo, a los 20 000.000.

Hablando del curso de los acontecimientos de Méjico, dice que el Gobierno ha hecho todas las gestiones necesarias para proteger á los españoles que residen en aquellas tierras.—C.

De Riotinto

Se extraña la reproducción de la huelga, por cuanto la Comisión Arbitraria había aceptado tres de las principales aspiraciones de los obreros.

Se cree que la reproducción de esta huelga obedece á manejos de elementos extraños.—C.

Indulto

Ha sido indultado el general Labrador.—C.

DE BARCELONA

Nieve y frío

No se recuerda una nevada como la que ha caido sobre esta capital y su comarca.

El frío que se deja sentir es intensisimo. Todos los alrededores de la capital, presentan un pintoresco aspecto.

Son muchas las personas que salen á disfrutar del hermoso cuadro que ofrecen las faldas y chalets de Montjuich.

Los trenes llegan considerablemente retrasados, á causa de la nieve acumulada en las vías.

Los aficionados á la fotografía están sacando numerosas vistas de los sitios nevados.—C.

COSAS RARAS

Un inglés tranquilo

Un inglés operador de una casa de Londres que se dedica á la impresión de películas para cinematógrafos, ha enviado seis de ellas verdaderamente interesantes.

Para obtenerlas corrió serios peligros.

Bajó, centenares de pies, por el cráter nuevo formado en la última erupción del Vesubio.

Y cuando llegó á la región de las lavas, instalóse en un hueco con su aparato y empezó á impresionar cintas.

Le faltaba la luz propiamente dicha, pero le bastaba con los reflejos.

A cada momento, se desprendían en torno suyo trozos de las inconsistentes paredes de la chimenea del volcán.

Sus piés se hundían en montones de ardientes escorias.

Bajó él, la lava hervía de un modo formidable.

Sus ojos se inyectaban de sangre.

Cuando no pudo resistir más, emprendió la ascención y llegó á lo alto, con su aparato y sus películas, sano y salvo.

Y por la tarde notó que estaba curado de una bronquitis seca que venía padeciendo.

Fué á ver á un médico y este le dijo que sus bronquíos estaban perfectamente, gracias á la acción terapéutica de los vapores que aspirara y que emanaban de las materias en fusión.

***

Un donativo original

En la Diputación provincial de Madrid se recibió hace varios días un paquete acompañado de un oficio de uno de los Juzgados de primera instancia de Madrid.

El envío causó la admiración del presidente y de cuantos diputados y funcionarios tuvieron noticia de él.

Se trataba de un donativo que hacía el infeliz Sancho Alegre, que como es sabido, atentó contra la vida de S. M. el Rey en el [illegible] mes de Mayo.

El regicida expresó al juez que entendió en la causa su deseo de que se entregase á la Diputación para que ésta las destinase á la Beneficencia, las siguientes prendas de su uso, que llevaba el día del atentado; una gorra, el cuello de la camisa, la corbata y el pañuelo de bolsillo.

El juez, cumpliendo el encargo del procesado, puso á disposición de la Corporación dichas prendas; pero aquella, en vista que no tienen aplicación alguna, las ha devuelto á la autoridad judicial.

***

Mahomed Alí

Desde hace nueve meses Mohamed Alí, ex-Sah de Persia, vive con el nombre supuesto de Kassan Mach Nedross, en Berlín, donde se hace pasar por negociante de curiosidades.

El ex-Soberano fué á Berlín desde Odessa con su mujer, dos hijos y algunos criados persas, alquilando una casa en Meirotter Strasse.

El fingido mercader, muy enfermo entonces se hizo visitar y curar por dos especialistas de la Facultad.

Ya se halla completamente restablecido; pero está muy preocupado con el estado de salud de los dos hijos que se llevó á Berlín.

El más jóven, que tiene siete años, acaba de ser operado de apendicitis. La hija, que cuenta trece años, padece una eufermedad interna, cuyo diagnóstico no ha podido hacerse todavía.